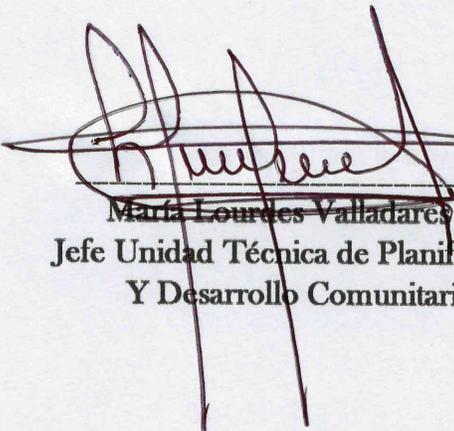


## CONSTANCIA

La Suscrita Jefa del departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Comunitario de esta Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón por medio de la presente Hace Constar que:

En la Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón, del departamento de Choluteca en el mes de noviembre no se encuentra registro de ningún tipo de **Concesiones** en el departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el municipio de San Marcos de Colón departamento de Choluteca a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



~~María Lourdes Valladares M.~~  
Jefe Unidad Técnica de Planificación  
Y Desarrollo Comunitario

